

# Este jueves continúa la negociación paritaria del gobierno con los profesionales de la salud

05/07/2023



En la última ronda de negociaciones, AMPROS acordó con el gobierno provincial llevar la nueva propuesta salarial el lunes por la tarde a las bases, es decir a los hospitales y centros de salud, para ser discutida con los profesionales del sector. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al doctor Arturo Sfredo, prosecretario de la Asociación Mendocina de Profesionales de la Salud. “La propuesta de entrada fue el aumento a la asignación de clase o básico que se había propuesto en la reunión anterior del 15 de junio, la que consistió en un aumento del 10.5% en junio, 8% en julio, 14% en agosto, 8% en septiembre y 8% en octubre. Esta

propuesta se rechazó de plano porque era la misma que nos habían hecho anteriormente, luego después de intensas deliberaciones que duraron ocho horas, y que se llevaron a cabo este lunes se llegó a una nueva propuesta que incluye un aumento de un 10% en un ítem que cobran todos los profesionales de la salud, que se llama estímulo profesional, que está compuesto por la suma de tres ítems del bono, que son la asignación de clase, el estado sanitario y la responsabilidad profesional; esto se pagará dividido en un 5% en el mes de julio y un 5% en septiembre. También se consiguió parte de los listados que se habían pedido por incumplimiento de las actas anteriores, en las mayores dedicaciones, que comprende a aquellos profesionales que tienen un cargo, pero prestan servicios por más horas al estado. También los cambios de estado de régimen profesional que están en la clase 15 pero les corresponde la 27, y por lo tanto estamos comenzando a tener los listados que pedíamos que se cumplieran. De todas maneras, tenemos que continuar aún en dialogo porque esto no soluciona lo que estamos denunciando, que es la crisis sanitaria y el gran tema que es la resolución de los problemas de salud de la población”.

Los plazos para responder la oferta del estado provincial de parte de las bases “son independientes del paro que está previsto para este viernes; lo concreto es que ahora hay que bajarla al cuerpo de delegados, que son los representantes naturales elegidos por los propios profesionales en cada una de las instituciones. El jueves seis hay una reunión de delegados en todos ellos, con el mandato que les han otorgado las bases con la aceptación, o no, por parte de los profesionales, y se va a elevar al gobierno el mediodía del jueves la decisión que se ha tomado. En toda esta problemática hay que tener una perspectiva de mediano plazo; en el corto plazo podemos pensar en el paro, aunque hay una herramienta que posee el ministerio y que es la conciliación obligatoria, que lo obliga a tener que solucionar el problema de raíz. Hoy tenemos un problema con la pediatría, pero el éxodo de profesionales de la salud lo hemos venido advirtiendo y

observando desde hace tiempo. Los profesionales se jubilan, dejan de trabajar o fallecen, y no entran profesionales nuevos a la especialidad, y es así como en lugares como la periferia hay escasez de pediatras en las áreas departamentales, o sea en los centros de salud. Para que haya más profesionales dedicados a la pediatría, esta debe ser tentadora; nosotros, no solo para esta especialidad, sino también para otras, hace años que estamos pidiendo la mayor dedicación”.